

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 15/07/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 16/06/2025 HASTA 15/07/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE	EDUCACION EN ACCIÓN PARA EL FUTURO
		SECTOR	EDUCACIÓN
		PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BASICA Y MEDIA
			184 atender anualmente la prestación, operación y funcionamiento del servicio educativo en las 12
		META	Instituciones Educativas Oficiales.
		NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAIENTO DE LA CALIDAD Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EDUCATIVA
		CÓDIGO BPPIN	2024251750013

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7249072
CONTRATISTA		IVONNE NATALIA TORRES ROJAS					
PLAZO DE EJECUCIÓN		NUEVE (9) MESES					
FECHA DE CONTRATO		15/01/2025		FECHA DE INICIO		16/01/2025	
				FECHA TERMINACIÓN		15/10/2025	
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN
						N/A	
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN
						N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 68.040.000		EN LETRAS	SESENTA Y OCHO MILLONES CUARENTA MIL PESOS M/CTE		
ADICIÓN	FECHA	N/A		VALOR	N/A		VALOR FINAL
						N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN		15/07/2025	
SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC	
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Brindar apoyo en la orientación legal a la Secretaría de Educación en relación con las actuaciones administrativas que le sean asignadas por el supervisor del contrato, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y los procedimientos establecidos.	100%	66.6%	La contratista elaboró Circular dispositiva, dirigido a los Directivos Docentes y personal administrativo, respecto a los LINEAMIENTOS PARA LA PLANEACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL – CALENDARIO ACADÉMICO 2026 La contratista brindó orientación jurídica al Equipo FOES, respecto al marco normativo y disposiciones contenidas en el acuerdo Municipal No. 172 de 2020 y su reglamentación Resolución 2114 de 2021, para dar respuesta al cuestionario de control político, mediante proposición 45 de 2025. La contratista proyectó actualización de borrador de Acto administrativo POR MEDIO DEL CUAL SE DEROGAN LOS ACUERDOS MUNICIPALES 134 DE 2018 Y 172 DE 2020, SE CREA Y ESTRUCTURA EL FONDO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. El cual se encuentra pendiente de retroalimentación con el equipo FOES, en consejo de Juventudes y al área de

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			planeación de la secretaria de educación, para actualizar el mapa de procesos y procedimientos. La contratista atendió 27 requerimientos de las diferentes Direcciones de las Secretaria de educación, las cuales se les concedió la debida orientación jurídica, de acuerdo a la normativa vigente y lineamientos del Ministerio de educación Nacional.
2. Realizar la verificación jurídica de las respuestas a los diferentes requerimientos que sean presentados para firma del jefe de Despacho, conforme a la normatividad legal aplicable y en coordinación con las áreas pertinentes de la Secretaría de Educación	100%	66.6%	La contratista realizó la verificación jurídica de la Respuesta de Solicitud en Control Político Proposición 02 de 2025, del concejal JAVIER ERNESTO VALDIVIESO FONSECA. La contratista realizó verificación jurídica de la respuesta dada a las diferentes reclamaciones radicadas en la Dirección de inspección y Vigilancia por la jornada del 20 de julio de 2025:
3. Brindar apoyo en la elaboración de mecanismos jurídicos, tales como informes, conceptos, estudios y la interpretación normativa necesaria, a fin de garantizar el correcto ejercicio de las funciones de la Secretaría de Educación en el marco del desarrollo del contrato.	100%	66.6%	La contratista proyecto Informe de cierre de convocatoria FOES 2025-I dirigido al Concejo Municipal de Chía en cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo Municipal No. 172 de 2020: La contratista revisó y ajusto marco normativo de Acta de comité Extraordinario FOES de fecha 19 de mayo de 2025. Apertura de convocatoria 2025-II La contratista elaboró Acta de comité extraordinario FOES, de fecha 08 de julio de 2025, de estudio, calificación y aprobación de solicitudes correspondientes a las estrategias de la convocatoria 2025-II, modalidad cuatrimestral 2025-II
4. Apoyar en la revisión y ajuste de los actos administrativos que sean requeridos, conforme a los procedimientos y facultades asignadas a la Secretaría de Educación Municipal, asegurando su adecuación a las disposiciones legales y reglamentarias correspondientes.	100%	66.6%	La contratista revisó Acto administrativo “Por la cual se reconoce y ordena el pago de la diferencia en el valor del apoyo educativo otorgado a una estudiante destacada como mejor saber 11 del municipio de chía, en cumplimiento de lo aprobado por el comité administrador municipal del fondo para el fomento a la educación superior de chia-foes para estudios universitarios” La contratista revisó acto administrativo “Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1921 del 14 de mayo de 2025, mediante la cual se reconoce y ordena el pago de los apoyos educativos aprobados por el comité administrador municipal del fondo para el fomento a la educación superior de Chía-Foes para estudios universitarios” La contratista revisó y ajusto Resolución por medio de la cual “SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE CREDITOS APROBADOS POR PARTE DEL COMITÉ ADMINISTRADOR MUNICIPAL DEL FONDO PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CHÍA- FOES PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS” La contratista revisó y ajustó Resolución “POR LA CUAL SE OTORGA REGISTRO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN LABORAL A LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO DENOMINADA CORPORACIÓN UNIVERSAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA- CUNDINAMARCA” de a cuerdo a

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			las funciones asignadas a la dirección de inspección y Vigilancia. La contratista revisó y ajusto, Resolución POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE APOYOS EDUCATIVOS APROBADOS POR PARTE DEL COMITÉ ADMINISTRADOR MUNICIPAL DEL FONDO PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CHÍA- FOES PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LA MODALIDAD DE CUATRIMESTRES La contratista revisó y ajustó acto administrativo por medio de la cual SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO DE LOS APOYOS EDUCATIVOS y SUBSIDIOS DE SOSTENIMIENTO, APROBADOS POR PARTE DEL COMITÉ ADMINISTRADOR MUNICIPAL DEL FONDO PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR DE CHÍA-FOES PARA ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN LA MODALIDAD DE CUATRIMESTRES La contratista revisó y ajusto Acto administrativo POR LA CUAL SE RECONOCE Y ORDENA EL PAGO POR CONCEPTO DEL AJUSTE CORRESPONDIENTE A LA DIFERENCIA NO APLICADA EN EL VALOR DEL APOYO EDUCATIVO PARA MATRÍCULA DE UNOS ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA FOES EN EL MARCO DEL CONVENIO DE COPERACION SUSCRITO CON LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA:
DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:			
OBSERVACIONES			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 1 (FIGURA EN SECOP II) SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO SUPERVISOR 2 (FIGURA EN EL ANEXO DEL CONTRATO) SI ☒ NO ☐			
MOTIVOS SI NO FUE APROBADA			
SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL NUMERO DE SUPERVISORES			

VALOR INICIAL			68.040.000		
VALOR ADICIÓN			N/A		
VALOR TOTAL			68.040.000		
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR		% EJECUCIÓN
1	DE	9	\$7.560.000		11.1%
2	DE	9	\$7.560.000		22.2%
3	DE	9	\$7.560.000		33.3%
4	DE	9	\$7.560.000		44.4%
5	DE	9	\$7.560.000		55.5%
6	DE	9	\$7.560.000		66.6%
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$45.360.000		
SALDO POR EJECUTAR			\$ 22.680.000		

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3	
		PÁGINA	4 de 4	

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000170	15/01/2025	2310922012024251 75001307123.2.02. 02.008	1101: LIBRE ASIGNACIÓN	68.040.000	\$7.560.000	22.680.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	87403650	Junio	SALUD	378.000
			PENSIÓN	483.900
			ARL	15.800
			TOTAL	\$877.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO	
		☐ REVISOR FISCAL	CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	

SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
EXPEDICION DE NORMAS QUE CAMBIEN LAS CONDICIONES PACTADAS EN EL CONTRATO	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO
INCAPACIDAD MEDICA POR ENFERMEDAD POR MAS DE DIEZ DIAS CONSECUTIVOS	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO
PERDIDA DE INFORMACIÓN, DOCUMENTOS O EXPEDIENTES ENTREGADOS	SIN NOVEDAD	SE REALIZÓ SEGUIMIENTO Y NO SE REGISTRARON NOVEDADES AL RESPECTO

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7249072	CONTRATISTA	IVONNE NATALIA TORRES ROJAS		
FECHA DE CONTRATO	15/01/2025	NIT / CC	1074130731	TELÉFONO	3015984230
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, CON EL FIN DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
6	DE	9	DEL	16/06/2025	AL	15/07/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310922012024251 75001307123.2.02. 02.008	FUENTE: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN- ARTICULO. 1101	\$68.040.000	\$7.560.000	\$ 22.680.000

INFORMACIÓN PAGO PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
87403650	Junio	SALUD	378.000
		PENSIÓN	483.900
		ARL	15.800
TOTAL			\$877.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 15 DÍAS DEL MES Junio DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7249072	CONTRATISTA	IVONNE NATALIA TORRES ROJAS		
FECHA DE CONTRATO	15/01/2025	NIT / CC	1074130731	TELÉFONO	3015984230
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURÍDICO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, CON EL FIN DE ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE CONTRIBUYAN AL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE CHÍA				
FECHA DE EVALUACIÓN	15/07/2025	PERIODO EVALUADO DEL	16/06/2025	AL	15/07/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prórroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	15
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					

OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.